



Facultad de  
**Información y  
Comunicación**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

San Salvador 1944  
11200- Montevideo, Uruguay  
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22

fic@fic.edu.uy  
www.fic.edu.uy

## **Instructivo Pasantía**

### **Especialización en Comunicación de la Ciencia y la Tecnología**

**Aprobado por resolución N.º 49 del Consejo de fecha 03/04/2024.**

**Créditos: 7**

**Horas de trabajo: 100 h**

#### **Objetivo:**

En el marco del programa de estudios de la Especialización, existe la posibilidad de realizar pasantías acreditables que pueden o no ser parte del Trabajo Final. Las pasantías corresponden a instancias de formación en un área específica en la comunicación de la ciencia y la tecnología.

#### **Lugar:**

Los lugares (instituciones, medios de comunicación, etc.) en que puedan realizar la pasantía, serán sugeridos por el Comité Académico. No se excluye la posibilidad de realizar la pasantía en otro lugar diferente al sugerido, siempre que se consulte previamente al Comité Académico.

#### **Requisitos para el inicio de la pasantía**

Los interesados en realizar una pasantía deberán entregar un Plan de Trabajo al Comité Académico para su aprobación.

El mismo deberá contener:

- Objetivos de la pasantía.
- Nombre y cargo/profesión del tutor elegido.
- Nota aceptación del tutor y compromiso a cumplir con lo establecido en el reglamento de Pasantía.
- Lugar de realización.
- Plan de trabajo que incluya aspectos relacionados al acercamiento y a la demanda de la institución así como la posibilidad de desarrollo de algunas demandas y objetivos a cumplir. Cronograma tentativo.



Facultad de  
**Información y  
Comunicación**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

San Salvador 1944  
11200-Montevideo, Uruguay  
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22

fic@fic.edu.uy  
www.fic.edu.uy

Para la presentación del proyecto al Comité Académico los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ser estudiante activo de la Especialización (haber cursado una materia hasta dos años antes de la realización del TF).
- haber cursado y aprobado el 70% de los cursos de cada eje (eje científico-tecnológico y eje comunicación)

#### **Requisitos para la aprobación de la pasantía**

Al final de la pasantía se deberá realizar un informe final por parte del estudiante y un informe por parte del tutor.

El informe final de la pasantía del estudiante debe contener:

- Objetivos de la pasantía
- Nombre y cargo/profesión del tutor elegido
- Lugar de realización
- Descripción del trabajo realizado teniendo en cuenta la distribución de horas dedicadas
- Resultado obtenidos
- Conclusiones

El informe final del tutor deberá contener:

- Objetivos de la pasantía
- Resúmen del trabajo realizado
- Indicación de si el trabajo se ajustó al plan

La entrega de las propuestas del Plan de Trabajo y el Informe Final de la pasantía se realiza a través de Bedelía de posgrado. No hay un período del año especial para la entrega del Plan.

Por consultas administrativas dirigirse a la Coordinación de Posgrados  
([coordinacion.posgrados@fic.edu.uy](mailto:coordinacion.posgrados@fic.edu.uy))